

Capital: 1/25 a 1/100
 Provincia: 4/50 (trimestre)
 Resto de España: 20 ptas. año
 Extranjero: 30 id. id.

LA LUCHA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 a precios convencionales

Inserción ó no, no se devuelven
 los originales

NÚMERO SUBLTO, 5 Cts.

Diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 CORT-REAL, 8, 1ª- Teléfono n.º 7

GERONA, Lunes 19 Abril de 1909

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
 "LUCHA," -- Gerona

Núm. 9709

ESTABLECIMIENTO
 EN GERONA



MÁQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maíces, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS
 EN LA PROVINCIA

Figueras
 Calle de Ingenieros, 4

Palafrugell
 Calle de Caballers, 7

Fotografías de GARCIA.-Gerona

Montadas con los últimos adelantos con taller en Barcelona

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores retocadores de retratos desde el día 20 de Abril de 1908

Se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean, con prontitud y sin competencia

Gran aceptación

Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos iluminados ó en negro á gusto del público

ESTABLECIMIENTOS EN FIGUERAS, Calle de la Junquera, 1.—CASA DE LA SELVA, Calle de Abajo, 27 y otras varias en construcción

Pianos y Armoniums Ortiz & Cussó

Los mejores del mundo Ventas al contado, plazos y alquileres
 Depositarios exclusivos en la provincia Sobrequés & Reig
 CIUDADANOS, 11 -- Gerona --

Calzado con suela de goma

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

El calzado con suela de goma evita la humedad y el frío en los pies, conserva el calor natural del cuerpo. Además el calzado con suela de goma reúne todas las comodidades para los pies; es ligero, es flexible y no hace ruido alguno, sus materiales son de clase immejorable.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE CALZADO CON SUELA DE GOMA

2 Rambla Libertad 2

Zapatería de MALAIRET

Vino de la salud Ramentol

Poderoso destructor de la tisis, depurador de la sangre, evita la apoplejía (feridura). Es hoy conocidísimo como el más poderoso tónico Estomacal. Raquíticos, anémicos y debilitados, pronto os vereis curados tomando este reconstituyente.

Un solo frasco basta para convencerse.
 Depósito en Gerona — Farmacia de José M.º Perez Xifra

SOMBRERERÍA

DE

Teresa Gorominas

Ciudadanos, 10.—GERONA

Sombreros flexibles à Imper, pelo y lana de última novedad para caballeros. Id. de todas clases para niños. Trajes para primera Comunión de 15 á 45 pesetas. Trajes alpaca, dril, hilo, piqué y lanilla de 3 á 30 pesetas. Pantalones, marineras y blusas sueltas. Gorras alpaca, lanillas, piqué, seda, cretona, paño Lyon, en colores y negras, formas alfonsinas, japonesas, jockey, automóvil, sport y á gusto del consumidor, se confeccionan á medida.

Ramo especial para señores sacerdotes — Lazos para primera Comunión — Precios limitadísimos.



El rabioso dolor

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDN

(anagrama) de Andrés y Fabiá, Farmacéutico premiado, de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la feidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parecen van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Barcelona: Farmacias del Doctor Andreu y de Vidal y Ribas, Rambla del Centro, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

De venta en GERONA: Farmacia de D. Joaquín Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

DEL CENTENARIO

Negra pena nos embarga, con el corazón rebotante de amargura, cogemos la pluma para cumplir con el deber bien ingrato, de dar cuenta á nuestros lectores de la sesión celebrada el sábado último por la Junta magna encargada de la realización del Centenario de los sitios, ese Centenario que sobre hacer savia nueva, vida nueva á nuestra ciudad, había de constituir el cumplimiento de un sacratísimo deber.

Hubiéramos querido no presenciar tal sesión; deseáramos que todo ello fuese una pesadilla; mas, realidad es y de ello forzoso es ocuparnos si bien que lo hacemos solo, para que conste de una manera pública, quienes son los elementos que dieron prueba de su patriotismo acudiendo á la sesión.

Unos ciento cincuenta entre autoridades, corporaciones y particulares componen esa Junta magna; de ellos solo asistieron ó estuvieron representados el Gobernador militar, Alcalde, Tenientes de alcalde y Síndicos, Juez de 1.ª instancia, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Salesianos, Director del Instituto, Regimiento de Asia, Comandante de Artillería, Somatenes, Centro de Unión republicana, Centro federal, Centre catalanista, Jefe de Estadística, Colegio de Médicos, Representación de la Compañía Arrendataria de tabacos, Párroco de la Catedral, Delegado militar de la Junta de la cría caballar, Fiscal de la Audiencia, individuos de la Comisión ejecutiva Sres. Huecas, Grahit y Billón y los periódicos «La Regeneración», «Defensor de 1.ª enseñanza» y LA LUCHA.

Enviaron su adhesión el Gobernador civil, Casino Gerundense, Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad y Jefe de telégrafos.

Total entre presentes y adheridos TREINTA.

El Sr. Jubany dolíose, como concejal, de la ausencia del individuo de

la ejecutiva Sr. Masó á quien se le había anunciado que se le exigirían explicaciones por unas palabras que pronunció como gerundense, de la apatía, falta de entusiasmo y de patriotismo de que daba muestra el pueblo de Gerona al abstenerse de asistir á la reunión. Propuso que la Junta magna se disolviese y que cada cual en su casa celebre el Centenario en la forma que mejor le plazca.

Se opuso á esta proposición nuestro Director Sr. García Alvarez por entender que la escasez de concurrentes era el obstáculo mayor á que se tomase un acuerdo de tanta trascendencia que equivalía á la supresión del Centenario.

El Sr. Piferrer hizo presente que debía hacerse constar quienes habían acudido al llamamiento para que así pudiera juzgarse la conducta de todos.

Y después de unas frases del señor Balari para confirmar el primer punto expuesto por el Sr. Jubany, se acordó disolver la Junta magna.

Así terminó aquella sesión; así quedaron honrados nuestros ascendientes que, al morir por su patria, no podían suponer jamás que los primeros en olvidarlos serían sus propios hijos.

Nosotros no estamos, no podemos estar conformes con ese acuerdo, pues entendemos que la Junta, por muy magna que sea, no podía ni debía dejar de cumplir bien ó mal la obligación inexcusable, ineludible que por decoro, por agradecimiento, por patriotismo, por vergüenza, le impusieron á Gerona sus defensores al sacrificar por ella sus vidas y sus haciendas.

No; Gerona no puede dejar de celebrar el Centenario de sus gloriosos sitios sino quiere aparecer ante el mundo entero con el estigma de olvidadiza y desagradecida.

Léase 4.ª pág.

Dolores Jordá... Profesora de Piano y ex-alumna del eminente GRANADOS Clases de Solfeo y Piano. Lecciones particulares á domicilio. — Nueva del Teatro.

Véase 4.ª pág.

UNILEU

XII

HORES PROVINCIANES

DAMUNT la verdor afelpada de la prada florida, dansen i juguen les colegiales—verges de dotze, de tretze, de catorze anys en flor i en ritme.

Corren diabòliques pels camps bronzejats de presseguers, abasten els préssecs amb amable picardia i gusten la fruita d' or, carnosa, suculenta, i fugen, i existelen...

Cabelleres auries, violacies, brunes, com ales obertes, dansen al zèfir i riuen a la llum opalina del cel de tarde.

A una montanya veina, els vinyars ostenten la pompa dels pàmpols clarament esmeragdins fulgurant a la vibració de la llum.

Hi hà una intensa lluminositat i vitalitat en la prada qui evoca les gràcils escenes dels quadros de Teniers i les mítiques creacions de Rubens.

...L' infantil sardaneig s' ha acoblat i desfet sobtadament. Del petit cloquer del convent blanc, tot resplandent allà al lluny, arriben les veus estentoriament rialleres de dues enjogassades campanes, espaordint els vols dels nevats cotoms. Els sons monacals acullen a les colegiales disperses, i en la quietut sacramental de la tarde sonen cridats i noms sonors com campanes d' or:—Maria, Esther, Josefina, Irene!...—I, juntes, emprenen la volada camí al blanc convent, tot resplandent allà al lluny.

I la garlanda de noms femenins,—tresor de noms d' amor i d' ilusió, dolsos pera allunyar el tedi otomnal de les plujoses tardes provincianes,—dansa en el vostre cor com un record amanyagador, i, enamoradament, amb unció de pregaria, resequ: Maria, Esther, Josefina, Irene...

Oh trèmola i slada vibració, oh tritlleig pasqual de provincianals campanes, oh dolor evocadora de sons litúrgics, de sons metàlics, de sons cristians, de sons de plata i bronze diluintse en la divina transparència de l' Atzur, chorejant l' ample acord de l' hossanna en la gloria del mati primaverall...

Oh deífic mati de Primavera; hora brunzenta en que les cosses preñen un matis de triomf, i la Ciutat, città morta, es deixonada en un rar extremament de joia

Aceite

Grau Romanati de Hígado de Bacalao

Bromo-Iodo-Fosfo-Tanizado

Frasco 2 Ptas.-De venta en todas las farmacias y droguerías

Medicamento antiescorbutico y tónico...
aceite extra garantido, esta preparado y tiene
unos BROMO Y IODO adiccionados a los
absorbidos, junto con FOSFORO OMO...
a dosis medicas completamente satisfactorias
y tres veces mas activo y eficaz a las
emulsiones y aceites puros y aventaja a
y otros por tener bien disueltos y el sabor
el 100 por 100 de aceite superior.

Es dinero

El anunciar, según un aforismo yankee. Para las próximas fiestas del Centenario, tenemos en preparación un **Programa-Guía**, que tendrá de 40 a 50 páginas, impreso a varias tintas en papel couché, y cuya tirada, de 10.000 ejemplares, se repartirá por todo Cataluña.

Admitimos anuncios a este Programa, al precio de 6 pesetas el cuarto de página, 10 pesetas media página y 18 pesetas página entera, dando derecho el anuncio al recibo, gratis, de 10, 15 y 20 **Guías-Programa**, respectivamente.

Se admiten anuncios hasta fin de Abril próximo y se cobrarán los anuncios al entregarse las **Guías-Programa**.

Dirigir a **Dalmáu Gárlés & Comp.** - GERONA.

Gabinete de Consulta del DOCTOR SAINZ

Especialista en PARTOS y enfermedades de la matriz - CONSULTA de 2 a 4. - Herrería Vieja. GERONA.

s' ubriagava a la resurrecció de l' alma llum.

Pels carrers humids i laberíntics, els tranzeus lentament se dirigien vers la Seu aon s' hi celebrava la ritual festivitat. En l' interior del Temple l' Prelat oficiava, i florien versículs i psalms de David. Un raig solar, atravesant obliquament una alta vidriera bizantinament policromada, queia damunt l' aurífica casulla de l' Oficiant i esmaltava l' Calzer, besant el vi eucarístic, i s' destriava decorant al regí altar amb irradiacions d' ópals, de rubins, d' amatistes de topacis... Un Nazare rebia un baptisme de Sol en son rostre sacrisim: Sota la nau esveltíssima de l' ampla Catedral, on l' encens ascendia densament en curves d' espirals, l' orga elevava la *gradassa An. Manifestat. de Bach* i ves flautes qui omplenaven tota la nau, sonoriant les columnes i finestrals, com a solemni epíleg de la festa eclesiástica.

A fora, el cel era serè com uns ulls d' infant, i l' astre d' or daurava les petries lapides episcopals d' una antiga plassa religiosament silenciosa. De l' alt sever campanar, graves i monorrítmiques, devallaren dotze hores. Un campanar proper va respondre l' hora del migjorn i després un altre, i un altre, i les veus cristianes del campaneig argentí i bronzini dialogaren íntimament.

Quan els fidels sortiren, en el pòrtic del Temple qui tenia tot el fris comblat d' aucells, apareixéreu Vos, oh devota Madona petrarquesca! La vostra murillesca fas somreia am la tímidesa d' una novicia d' amor; les pàlides camelies de les vostres mans sostenien l' eburni devocionari, i els vostres pèrics ulls, incrustats de miríades d' or, havien pureses de claustre... Passàreu entre tritlleigs de campanes i cànctics jolius d' orenetes i xiscleigs canors de falzies... La copa coralina dels vostres llavis guardava, en consumpció, la mel i la llet de Sulamita, l' esposa de les místiques voluptats, i l' auriola dels vostres cabells deixava un rastre de llum pels obscurs carrers de l' Urb. I la meva ànima adolescenta s' aclaria a la vostra presència, i devenia transparenta, i s' cristallisava, i s' inondava d' or: or dels vostres cabells, or dels vostres ulls, or dels vostres llavis...

I passàveu Vos, serena i meditament, entre tritlleigs de campanes de Pasqua, entre cansons primaverales d' orenetes, entre rialles dilatades de falzies...

Mentres que, suggestionat per la forsa de la vostre mirada sobrehumana, jo m' sentia hèroe de l' Il·lusió; i a l' alsarse la vostra veneranda mà semblava que m' indicava, amb el gest directòric i altíssim, la via definitiva pera conquerir el Destí presentí.

Hora rosia del capvespre. En l' agonia del cel nacarat hi vaga una meliflua melodia, talment el prejudi dels ecos d' un melancòlic lied de Schumann... En una de les vies excèntriques, un violi plora blavors de llunyanes i òsculs impossibles, plora en llongs sanglots... La veu d' una petita boèmia, veu de sumisió, molt feble, adoradament infantina, candorosament us parla, i una femeníma mà blanca compassivament extesa, mà de lliuri i de martiri,

us deté... Oh ciutadà qui passes, atura la mirada i deixa un socors sobre la mà d' aquesta nena misèrrima! I la mà de martiri i de lliuri, la mà qui es ungida de bàlsem pera curar totes les llagues, té un gest pietós de remerciament.

Mentrestant en la pau beatífica del cel crepuscal, floreix la Lluna noèmia amb un cerele de blancor, com una Hostia empírica on combrega immaterialment la vostra ànima romántica; i al lluny del carrer, atansantse, esquellegen unes cabres qui embaumen de ritmes i aromes d' ègloga la Ciutat provinciana.

Oh, suavitat inefable d' una mà de lliuri de martiri en el silenci de l' hora aurorosa del crepuscle!

Oh Sor Blanca Maria, oh Sor Blanca Maria, meravellósament hèrmosa! Encara hi hà, a través de la vostra clausura, un blau somriure de flors de lotus en el sagrari dels vostres ulls. Oh Sor Blanca Maria, Vos qui en l' iniciació de l' adolescència deambulàreu pels nostres provincians i amicíssims Passeigs sota l' dens pali dels fullatges platanars en les tardes magnificades d' or, tardes de ginesta esfullada damunt la Ciutat, Vos qui dansàreu a la llum tranquila dels arcs voltaics i a l' ombra de les anèmiques acacies en les nostres nits venecianes; oh Sor Blanca Maria, qui podés desxifrar l' enigma de la vostra vida!

Ara, recolzada en l' ogiva, a la claror morenta de les tardes d' Estiu, la carminia claror qui encén els vostres llavis de clavells sacrílegs, - Vos explaien la mirada vers els passeigs platanars ignorant, potser, que allí inspiràren un secret amor, un amor qui es abraçada pira, un amor resignat qui encara pensa en amarvos blancament, plàtonicament, oh maravellosa Sor Blanca Maria, *Rosa mystica, Vos spirituale, Stella matutina!*

JOSEP THARRATS.

PROYECTOS DE LEY

Las reformas de Hacienda

Los leídos por el Ministro en el Congreso tienen verdadera transcendencia. De ellos damos un resumen bastante completo para formar idea de su importancia.

Impuesto de minas

La reforma afecta al pago del canon por superficie que se realizará de una sola vez dentro del primer semestre de cada año, y la rebaja al 2 por 100 el impuesto que grava el producto bruto de la riqueza minera que hoy tributa el 3 por 100.

Impuesto de títulos y grandes

En las declaraciones trimestrales que los mineros hubieran de presentar del producto explotado para liquidar el impuesto, se consentirá un error de hasta un 15 por 100, salvo prueba en contrario, entre el valor declarado y el que realmente tenga el mineral.

Impuesto de consumos

Las principales modificaciones que se introducen en el impuesto de transportes se refieren a las Empresas de tranvías y ferrocarriles. Cuando rehusaren el concierto como forma de pago o se negasen a exhibir los libros de contabilidad, abonarán a razón de 2 pesetas por cada metro lineal de recorrido, sin contar la doble vía ni los apartaderos. Se somete al impuesto a las Empresas que para el transporte de sus minerales utilicen ferrocarril propio.

Las rehabilitaciones que se otorgan por la Corona se considerarán, a los efectos del impuesto, como nueva merced, abonándose en la cuantía señalada en la tarifa aneja a la ley de 5 de Diciembre de 1899.

Del impuesto de cédulas personales, que volverá a ser recurso del Estado, se exceptúan solamente:

- 1.º Los pobres de solemnidad.
- 2.º Las religiosas en clausura.
- 3.º Las clases de tropa.
- 4.º Los penados durante el tiempo de su reclusión.
- 5.º Los alienados mientras se hallen en los manicomios y Casas de salud.

Se suprime el 30 por 100 establecido en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas por el art. 3.º de la ley de 3 de Agosto de 1907. La clasificación de la cédula que corresponde a cada contribuyente se hará por la cuantía líquida, no por la líquida, como en la actualidad se viene haciendo. No podrá reclamarse ni ejercitarse derecho alguno por los obligados a este impuesto sin estar provistos de la cédula personal. Las demás disposiciones contenidas en el proyecto se refieren a la administración y exacción del impuesto.

El impuesto sobre carruajes de lujo, que también revierte al Estado, se modifica estableciendo patentes para el uso de automóviles de 250, 300 y 400 pesetas, según el número de caballos de fuerza de cada uno, y nuevas tarifas, según base de población para los demás carruajes, quedando suprimidas las décimas adicionales con que se gravan las cuotas por el art. 6.º de la ley de 31 de Marzo de 1900.

En el impuesto de Casinos y Círculos de recreo no se introduce modificación en su cuantía; se derogan todas las excepciones disposiciones ministeriales, y el impuesto sobre la achicoria se reduce a 0'50 pesetas por kilogramo.

La reforma en el impuesto de Consumos se orienta en el sentido de transformarle en recurso propio de la Hacienda municipal. Para ello se establecen nueve bases, en las cuales se estatuye que se refundirán en dicho impuesto los dos especiales que hoy gravan el consumo de la sal y el personal de aguardientes, alcoholes y licores. Se establece una nueva escala de gravamen individual, que sirve de base para el señalamiento de los cupos. Los Ayuntamientos podrán disminuir o suprimir el gravamen asignado a alguna o algunas de las especies, sin perjuicio del cupo para el Tesoro. Se mantiene la libertad de adopción de medios para la exacción del impuesto en los términos consignados en la vigente ley de presupuestos. En las poblaciones en que el impuesto no se recaude por medio de fieltos se podrá establecer un arbitrio municipal sobre los inquilinatos, que no podrá exceder en ningún caso de un 6 por 100 del importe del precio anual de los alquileres. Podrán también parcial o totalmente suprimir el impuesto los Municipios que cuenten con recursos propios para atender a sus obligaciones. Se suprime la obligación impuesta por la ley de 1896 de celebrar concursos públicos para el arriendo directo del impuesto. El Estado recaudará directamente para el Tesoro los impuestos de cédulas personales, carruajes de lujo y Casinos y Círculos de recreo en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, quedando suprimido el recargo municipal de dos décimas que grava el consumo de gas y la electricidad para el alumbrado.

Las principales modificaciones que se introducen en el impuesto de transportes se refieren a las Empresas de tranvías y ferrocarriles. Cuando rehusaren el concierto como forma de pago o se negasen a exhibir los libros de contabilidad, abonarán a razón de 2 pesetas por cada metro lineal de recorrido, sin contar la doble vía ni los apartaderos. Se somete al impuesto a las Empresas que para el transporte de sus minerales utilicen ferrocarril propio.

El impuesto sobre consumo de gas, electricidad y carburo de calcio se modifica en la siguiente forma: por cada kilo de carburo de calcio, 0'06 pesetas. Por cada metro cúbico de gas y cada kilowatt-hora de electricidad, el 15 por 100 de su precio. Se prohíbe que los Municipios graven con recargos este impuesto. Las

fábricas que suministren menos de mil bujías de luz podrán concertar con la Hacienda el pago del impuesto. El concierto también se autoriza con los fabricantes por el consumo de gas y electricidad que produzcan y destinen a uso propio.

El último de los artículos, el 14 previene, que se dictarán los reglamentos y demás disposiciones para el cumplimiento de la ley, en el caso de ser promulgada.

Intervención de la Administración del Estado

El nuevo organismo que se crea sobre la base del actual establecido en el ministerio de Hacienda dependerá directamente de la presidencia del Consejo de ministros. El jefe de este organismo asesorará a la Comisión de examen de cuentas del Congreso de Diputados, siempre que se estime necesario. Trimestralmente remitirá a la secretaría de dicho Congreso resúmenes demostrativos de la aplicación del presupuesto de ingresos.

Las funciones que incumben a este organismo se ejercerán por medio de agentes directos o delegados establecidos cerca de todas las Ordenaciones de pagos de los departamentos ministeriales, así como de las dependencias y establecimientos de Guerra y Marina, y, en general, de toda oficina que reconozcan y obligaciones de la Hacienda pública.

El último artículo del proyecto establece las bases a que habrá de sujetarse la formación del Cuerpo de Intervención de la Administración del Estado. El ingreso se verificará por oposición a plazas de oficiales de segunda clase entre licenciados en Ciencias, profesores mercantiles y oficiales de Administración del Ejército y de la Armada.

Edicto de subasta

D. Ramón Carrera y Fernández Comendador de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica y Jefe de primera instancia de la Ciudad de Gerona y su partido.

En virtud de lo por mí acordado en providencia con esta fecha dictada en méritos de los autos de juicio ejecutivo promovidos por el procurador D. José García Alvarez en nombre de D. Narciso Bellsolá y Boet, del comercio, vecino de esta capital, contra D. Justo Oliva y Teixidó, propietario, vecino de Palol de Rebardit, por el presente hago saber:

Que he dispuesto sacar a pública subasta por los veinte días de la ley y rematar a favor del más beneficioso postor, la finca de que luego se hace mérito, cuyo remate tendrá lugar el día quince del próximo mes de Mayo a las once horas en el salón de actos de este Juzgado, sito en el primer piso del Palacio de Justicia de esta ciudad, bajo las condiciones que más abajo se consignan.

Finca objeto de la subasta

Heredad Manso Oliva, situado en Barceloneta de la Creu, la que se compone de las cinco suertes siguientes: 1.ª Casa de número 3, compuesta de planta baja y dos pisos con era de trillar y caballería una extensión de terreno parte cultivada parte yermo, viña, olivar y bosque, de cabida de 74 vesanas, y un tercio, igual a 16 hectáreas, 19 áreas y 15 centiáreas, lindante al Norte con Juan Amador y con camino, al Sud, con José Amador Paulino Figueras y con un torrente; al Este con carretera nueva de Gerona a Olot, y con Engracia Casademont y con Paulino Figueras; 2.ª Pieza de tierra llamada «Migada» de cabida siete vesanas y un tercio, iguales a una hectárea, 60 áreas, 70 centiáreas, lindante al Norte con camino, al Sud con honores del Marqués de la Casademont y con Engracia Casademont, al Este con Paulino Figueras, y al Oeste con Engracia Casademont y Paulino Figueras; 3.ª Pieza de tierra llamada «Sais», parte cultivada parte bosque, de cabida, 12 vesanas y un tercio, iguales a dos hectáreas, 83 áreas, 36 centiáreas, lindante al Norte con Martín Juana, al Sud con Paulino Figueras, Este con el mismo Paulino Figueras y al Oeste con camino y Paulino Figueras; 4.ª Pieza de tierra cultivada y viña llamada «Camp de la Beguda» de cabida tres vesanas y un tercio, iguales a 89 áreas, 70 centiáreas lindante al Norte y Este con Paulino Figueras, al Sud con Juan Figueras al Oeste con José Mieras; y 5.ª Pieza de tierra bosque y matorral de cabida tres vesanas y 7 diez y seis partes de vesana, iguales a 6 hectáreas llamada «Castell» lindante al Norte y Oeste, con Engracia Casademont, al Sud con dicha Casademont y con Pedro Prat y al Este con Engracia Casademont, mediante camino. Valor por el Medidor de Obras D. José Mieras, catorce mil ochocientos pesetas.

Condiciones de la subasta

- 1.ª Los títulos de propiedad de la finca, constan explicados en el certificado primero del certificado de Cargas.
 - 2.ª No se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del remate pudiendo hacerse a calidad de cedente remate a un tercero.
 - 3.ª Para tomar parte en la subasta deberán los solicitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, 6 en la General de Depósitos una cantidad que por lo menos al diez por ciento abarque el valor de la finca sin cuyo requisito no serán admitidos.
 - 4.ª Dichas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños, acto con el remate, excepto la que correspondiera al mejor postor, que se reservará como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.
- Dado en Gerona a diez y seis de Mayo de mil novecientos nueve.—Ramón Carrera y Fernández.—El Escribano, Francisco Villanueva.

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

Junta del Censo

Esta mañana, a las diez, se reunió en el Ayuntamiento la Junta del Censo, presidida por don Enrique Chavarri, para elegir los adjuntos que como presidentes y representantes de los candidatos se proclaman ocho días antes de las elecciones. Los adjuntos son 932, dos propietarios y dos suplentes por cada sección. Estas ascienden a 233. Son adjuntos los de mayor edad.

Para las elecciones

Los liberales y demócratas de Talavera han resuelto luchar unidos con los republicanos en las próximas elecciones. En Abacete se hacen activos trabajos para llegar también a un acuerdo entre unos y otros. En San Sebastián se ha hecho también un pacto entre liberales y republicanos.

Fallos

La Sala tercera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia absolviendo a la Administración pública en la demanda interpuesta contra ella entablada por el Sr. Vickers, con motivo del pago de los cañones del Estrecho de Gibraltar. La misma Sala se ha declarado

competente para entender en el recurso entablado por el señor Espinosa, hijo político del ministro de Marina, contra el fallo de un tribunal de mar.

Asconso

Han sido promovidos a ministros residentes los secretarios de Embajada de primera clase, don Silvio F. Vallín, don Adolfo Queipo Llanos y don Alfonso F. Vallín.

El primero ha sido destinado a Chile y el último al Brasil.

De Palacio

El Rey estuvo hoy jugando «golf» en las alturas del hipódromo.

—La Infanta doña María Teresa, restablecida ya, ha paseado por los jardines de Palacio.

—El Rey asiste esta noche a la función del teatro Real.

—El príncipe Alejandro de Battenberg llegará mañana a Madrid.

—El miércoles próximo llegará, procedente de Andalucía, la infanta doña Paz y la princesa Pilar.

Provincias

De merienda

CASTELLÓN

Sin ningún incidente se ha verificado la merienda republicana, a la que han asistido unas dos mil personas, predominando las mujeres.

La autoridad había adoptado algunas precauciones, que han resultado innecesarias.

Jura de banderas

PALMA

Con un día espléndido celebróse con gran solemnidad la jura de banderas. Estuvo concurrísimas; los balcones que dan a la plaza de Santa Catalina lucieron colgaduras. Los invitados ocupaban una tribuna. Después de haber oído la misa de campaña se efectuó el desfile, resultando brillante.

En Inca también celebróse hoy la jura.

Viajeros

Don Alberto Rusñol ha embarcado hoy para Mahón. Esta noche regreará de Mahón el gobernador civil.

Merienda ciudadana

BURGOS

En el paseo de la Quintana se ha verificado la merienda republicana sin incidentes, asistiendo regular concurrencia, en su mayoría curiosos.

Se organizaron varios bailes al aire libre. Un tiempo verdaderamente primaveral favoreció la fiesta.

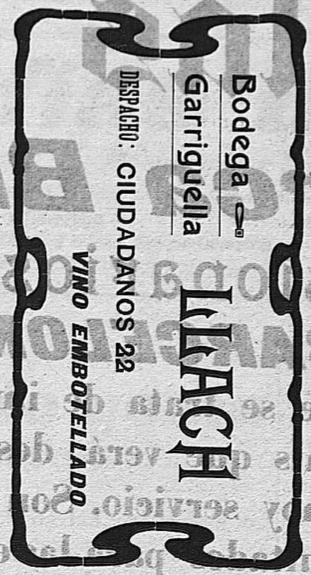
Subasta voluntaria

De una heredad denominada Manso Vidal con su casa de campo y las tierras que en la fecha lo constituyen, sita en término de San Martín Sacalm distrito de Susqueda por precio como minimum de 2.000 pesetas. Dicho acto tendrá lugar en la Notaría de D. Ramón Forn (Subida de San Martín 4.—Gerona) el día 6 de Mayo

próximo y hora de las once. Los títulos de propiedad y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaría.

Subasta voluntaria

El día 4 mayo próximo a las 10 de la mañana se procederá por su dueño a la venta en pública subasta, de las casas y tierras del Manso Aurich, sito en los términos de Riudallots de la Creu y San Julián de Ramis divididos en 3 lotes. El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Buenaventura Roqueta, Ciudadanos 3, 1.º, en cuyo poder obran y estarán de manifiesto en los días laborables, el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.



Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Vicente de Colibre m.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Inés Monte Pulciano.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del S. C. de Jesús.

Noticias

La Guardia civil del pueblo de Sarriá da cuenta al Gobernador civil de que celebrándose en el café de La Amistad de dicho pueblo, un concierto en la noche del sábado último, parece que un joven del mismo pueblo dirigió algunas palabras a una de las cantantes que entendió aquella algo mal sonante y que al apercibirse de ello un joven que les acompañaba llamado Nicolás Hernández dirigiéndose al vecino Fernando Solá le invitó a que este saliera a la calle y que una vez en ella lo cogió Hernández y sacando una pistola la descargó contra el Solá dejándole muerto en el acto.

Avisados los guardias lo prendieron y

después de confesarse autor del atentado ha ingresado en la cárcel de esta capital.

Ayer al encontrarse en esta capital el coro de S. Vicente de Llaveneras dió una serenata en la Plaza de la Constitución a las tres de la tarde, regresando a su población en el tren de la tarde.

La guardia civil del puesto de Ripoll ha detenido y entregado al Juzgado a dos sujetos reclamados por el Juez municipal de San Quirico de Besora, acusados de varios robos en aquel término municipal.

Por el Gobernador civil han sido aprobados los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Garrigás y La Pera.

En el tren exprés de esta noche ó en el de mañana es esperado en esta capital el representante de los señores M. Bertrán é hijo, para solucionar algún asunto importante relacionado con la Sociedad en proyecto del servicio de automóviles de la línea de Gerona á Olot, Mr. Gotart.

Solemnísima commovedora fué la solemne función que tuvo lugar ayer día 18, en la cárcel de esta ciudad, con motivo de recibir la Comunión Pascual los reclusos de este establecimiento.

A las 8 y media de la mañana empezó la misa de Comunión, celebrándola el Muy Ilte. Dr. D. Antonio Llor vicario general de esta diócesis, el cual antes de distribuir el sagrado Pan dirigió a los reclusos una sentida y conmovedora plática animándoles a conservar la fe en Jesucristo como preservativo par obrar el bien y medio seguro de alcanzar la libertad.

Amenizó dicho acto la capilla de Nuestra Santa Catedral, la que interpretó selectos trozos musicales.

Después de dicho acto, el Director del establecimiento D. Sixto Bellet obsequió a los convidados con un modesto refresco.

Entre los muchos invitados recordamos al Magistrado señor Astray, al señor Secretario de la Audiencia, al digno Juez de primera Instancia, al Diputado provincial señor Vilahur y otras muchas personalidades que ahora no recordamos, saliendo todos impresionados del acto que se acababa de realizar. Felicitamos de veras al digno Director y demás empleados de la cárcel por el celo y amabilidad que han procurado para que dicha fiesta resultara lo más solemne posible, así como al Rdo. don Juan Tomás, capellán del establecimiento por sus desvelos y trabajos realizados en pro de los pobres recluso, y a todos cuantos han contribuido en tan simpática y conmovedora fiesta. Que Dios se los premia a todos.

Se necesitan propagandistas para un Montepío de socorros mutuos de esta ciudad. Detalles Abeuradors, 5 2.º 2

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años que sepa escribir.

Dirigirse al administrador de este diario.—Cort-Real, 8.

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 franco 6 v intes, alernacionales.

Farmacia Burot, 56, Nantos (Francia).

La Calvicio y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con el uso contante de la infalible Loción Capilar Antiséptica del renombrado Doctor Stakanowich.

Única Loción que puede demostrar los casos curados y conocidos.

Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Dr. D. José M.º Pérez Xifre.—No se vende en Perfumerías.

Advertisement for STOMALIX, a stomachic tonic. Text includes: STOMALIX es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor TÓNICO DIGESTIVO que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos... Cura el DOLOR de ESTÓMAGO: acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y fílceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

Servicio telegráfico Alcance

MADRID 19 á las 16º30. La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Publica una R. O. reformando el Real Patronato para la represión de la trata de blancas.

Concediendo la Cruz del Mérito Militar á los Jefes del Ejército, D. Antonio Sama, Hilario González, Mario Roca, Celestino García, Pedro Söler y Atilano Lázan.

Concierto Anoche celebróse el último concierto de la serie que ha dado la Orquesta Sinfónica, siendo muy aplaudida.

Esta tarde sale para Barcelona.

Romería.—Se ha celebrado la anunciada romería con asistencia de unas 3000 personas. Un orador, dijo que había que pedir la desgravación del maíz y la supresión de los forros y consumos.

Morienda republicana Santander.—Se celebró la merienda republicana en la pradera Albericia. Concurrieron unas 3000 personas.

Ningún incidente turbó el perfecto orden del acto, al que asistió una banda.

La prensa A. B. C. dice que anoche hablando el señor Lacierva sobre la merienda republicana dijo que no quería discutir el número de asistentes, pero la parte principal la formaba la enorme concurrencia que va allí todos los domingos.

No ha habido lance San Sebastián.—El príncipe Pignateill asistió ayer á toros y dijo á varios amigos y periodistas que le extrañaba la noticia de que hubiese tenido un lance con un coronel francés.

Categoricamente lo desmintió.

De Roma Los peregrinos franceses han entonado varios cánticos religiosos, uno de ellos dedicado á Juana de Arco. En la puerta de la Basílica esperaban la llegada de Su Santidad 22 cardenales y 80 obispos.

Cumpliendo órdenes recibidas del mismo Papa, no se le ha hecho aclamación alguna al entrar en el templo.

El Papa ofició asistido del Cardenal Rampolla y de Monsenor Sánchez y dió la bendición con el Santísimo.

Oposiciones Han terminado las oposiciones de topógrafos. De 189 aspirantes han sido aprobados tan sólo 7 para 25 plazas que hay vacantes.

El señor Carner El diputado señor Carner ha visitado al ministro de Fomento interesándole la inclusión, en el plan general, de varias carreteras de su distrito.

El Sr. Maura Esta mañana, al salir de Palacio el señor Maura, dijo á los periodistas. No hay nada más que lo que se ve. Supongo estarán Vds. comentando la merienda.

Funerales En palacio se han celebrado funerales para el alma de Isabel II. Ha asistido D. Francisco de Asis con nutrida representación de la aristocracia.

El Principe de Batemberg Ha regresado hoy de Andalucía el príncipe Alejandro de Batemberg.

Primera comunión.—Libros, rosarios, medallas y recordatorios.—Grandes novedades y precios excepcionales. Devocionarios con cubierta blanca, desde 0'90 ptas. uno.

A todo comprador de libro ó recordatorio se le regalará una magnífica medalla con emblema y la inscripción «Recordio de la Primera Comunión». Dalmáu Carles & Comp.ª —Plaza del Oli, 1.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA," TOMANDO "EMERIN. CORTA EL PROGRESO DE LA Sífilis -- Venéreo -- Anemia EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto á los incurables; el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción. 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, innegable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción. 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radicalmente, la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, cecofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida introducción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Ramba de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Santo Domingo.

SE SUPLICA A LOS SEÑORES ENFERMOS LEER CON ATENCIÓN ESTAS PALABRAS

Estáis convencidos? Es claro, pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos Emerin siendo el único motivo engañar al público para confundirlos con los Emerin y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reírse de las leyes.

Los medicamentos Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Aceites minerales y grasas para la Industria

M. J. IBAÑEZ Industria, 2.-GERONA

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño.

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.-PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos. En los otros sistemas solo 84 ú 86.

LA UNICA MAQUINA QUE HACE 20 COPIAS AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja a prueba a quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18. Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia: Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquín Franquesa. (Abogado).—Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

SOCIEDAD EN PROYECTO

de Transportes Automóviles entre

Gerona - Bañolas y Olot

con Coches marca BERLIET

M. BERTRAND E HIJO concesionarios para España
Trafalgar, 50.--BARCELONA

Pocas líneas automóviles se imponen como la que se trata de implantar, pues la línea de Gerona á Bañolas y Olot es una necesidad para el país que verá desaparecer con satisfacción las tartanas y coches (dignos del siglo XV) que prestan hoy servicio. Son muchas ya las líneas que se implantan en España, dando todas beneficiosos resultados para las empresas y para el público.

Los coches BERLIET son hoy día los únicos que pueden asegurar un servicio de esta índole.

Los coches BERLIET que ganaron todos los concursos de vehículos para transportes automóviles, en Francia, durante el año 1908, están fabricados especialmente para las carreteras de España; ligeros y fuertes á la vez, son una seguridad, para las empresas y para el público, de ver efectuarse el servicio con regularidad, sin temor de que ocurra percance alguno en su sencillo mecanismo.

No son comparables bajo ningún punto de vista, con los antiguos coches de vapor, hoy desechados por todo el mundo, y que han perjudicado á la tracción automóvil con sus inevitables y malos resultados.

Con coches ómnibus BERLIET, de 22 HP. capaces para 18 asientos y 300 Kgs. de equipaje, se podrán efectuar los recorridos en los tiempos siguientes:

GERONA Á BAÑOLAS 45 minutos

GERONA A OLOT 2 horas y 30 idem

La economía de tiempo, es apreciable y añadiendo la comodidad con que se efectuarán los viajes, resultan grandes las ventajas para el público.

Estos coches, son silenciosos.

Para el comercio, los beneficios son indudables; Rapidez en recibir y mandar los encargos; Facilidad y comodidad de traslación, etc., etc. Todo lo cual permite asegurar que la implantación de un servicio automóvil bien administrado y con coches seguros como los BERLIET proporciona al comercio, un gran desarrollo pues es evidente que á mayor facilidad de transporte corresponde mayor tráfico.

En cuanto á beneficios para la sociedad explotadora, es indudable que los hay. Oportunamente daremos los presupuestos, que muy claramente lo afirman.

Las inmejorables cualidades de los coches BERLIET son universalmente reconocidas:

Su consumo, es económico, son seguros y pueden competir con toda otra marca pues en cuestión de ómnibus y camiones no los hay de mejores resultados.

Una garantía de la seriedad de la marca BERLIET, es tener como concesionarios para toda España á los conocidos y apreciados industriales catalanes M. BERTRAND E HIJO, quienes, seguros del excelente resultado de los coches, dan á las empresas, toda clase de facilidades y garantías.

Ejemplos cercanos del buen funcionamiento de los coches *Berliet*, los tenemos en los coches de repartir de los *Grandes Almacenes del Siglo*, que llevan nueve meses funcionando sin reparación alguna y los camiones de tres toneladas que hacen casi diariamente el servicio particular de los Señores *Bertrand*, de Manresa á Barcelona.

Para cuantos datos se necesiten dirijirse al AUTOMÓVIC-SALÓN, Trafalgar, 50, BARCELONA, ó á sus representantes en GERONA D. FEDERICO VILA GIBERT, ingeniero, Plaza de la Constitución, 14, y D. ALEJANDRO JUANOLA SAGOLS, Perito Mecánico Electricista, Ronda de Fernando Puig, 7.